



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00308098- -UNC-ME#FCA

VISTO:

El Expte. electrónico EX-2020-00308098- -UNC-ME#FCA, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica para cumplir funciones en la Cátedra de Botánica Agrícola I de esta Facultad, aprobado por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° RHCD-2020-592-E-UNC-DEC#FCA y por Resolución del Honorable Consejo Superior N° RHCS-2021-5-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario de tipeo en la mención del número de una de las resoluciones y corresponde subsanar el error material.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rectificar parcialmente la RD-2022-540-E-UNC-DEC#FCA y RD-2022-864-E-UNC-DEC#FCA **en donde dice:** "...RHCD-2020-591-E-UNC-DEC#FCA ...", deberá decir: RHCD-2020-592-E-UNC-DEC#FCA..."

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2°: Convalidar el Acta de Cierre de Inscripción a orden 46, el Acta de Sorteo de Tema a orden 52, Acta de Apertura a orden 53 y Acta de Dictamen de Concurso a orden 54, en el mismo sentido de lo aprobado precedentemente.

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas elévese a la Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica para la prosecución del trámite.

